

ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE TUXPAN, JALISCO
P R E S E N T E:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, Fracción II y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno, del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, se convoca a Usted, a la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, para el día Jueves 04 cuatro de Junio del año en curso, a las 19:00 horas (siete de la tarde)**, en la Sala de Sesiones, ubicada en Palacio Municipal, sitio, Portal Hidalgo No. 7 de esta ciudad, para lo cual, me permito darle a conocer el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Propuesta que presenta el Secretario General y Síndico Municipal Lic. Juan de Santiago Silva para efectos de someter al Pleno del Ayuntamiento a consideración y en su caso aprobación hacer la declaración sobre los bienes patrimonio municipal como de dominio público.
3. Clausura.

ATENTAMENTE:

CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA
CD. TUXPAN, JALISCO, 04 DE JUNIO DEL AÑO 2015.

C. LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA

SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TUXPAN JALISCO.

